



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0232

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2016

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados**

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- ¿Todavía hay buenos días en México, con esta crisis, con esa economía y con todo lo que vivimos?

RESPUESTA.- Hay que seguirnos dando ánimo, no hay que perder el optimismo a pesar de los peores momentos que se puedan vivir.

PREGUNTA.- Diputado, dos temas de mi parte: ¿La resolución sobre el caso Tlatlaya que recientemente se dio a conocer deja en la impunidad al caso, desde su perspectiva?

Y, por otro lado, si considera como un paliativo y una especie de “laboratorio” lo que se está haciendo en el programa “Hoy no circula”

RESPUESTA.- En relación con el caso de la absolución de siete militares por el caso Tlatlaya, me parece que es algo preocupante, en verdad, para lo que significa la impartición de justicia en nuestro país y el esclarecimiento de hechos que impactaron de una manera significativa la conciencia nacional.

Por cierto, hubo una comisión de seguimiento de las investigaciones en la legislatura pasada, nunca se conocieron sus posibles conclusiones, salvo el señalamiento de que sí había habido violaciones de derechos humanos.

Y, ahora ante esta absolución uno se pregunta: ¿Entonces no hubo delito que castigar? ¿Entonces no hubo fallas en el proceso? ¿No

hubo nada que deba castigarse? En verdad esto es preocupante y deja un precedente igualmente que no debiéramos en modo alguno buscar que se repita en nuestro país.

¿Por qué regresar, finalmente, a los tiempos de la barbarie y luego ya no pasa nada?

En relación con el tema de las decisiones que se tomaron y se anunciaron el día de ayer por la Comisión Ambiental de la Megalópolis, la CAME, debo decir que, en primer lugar, es el reconocimiento de que deben acometerse los problemas de la megalópolis como ya se ha tipificado de manera conjunta como un tema absolutamente regional y no la decisión de uno solo de los gobiernos de uno de los estados pertenecientes a la megalópolis como es la Ciudad de México.

Es, desde luego, un anuncio que, hay que reconocerlo, no tiene la popularidad de la sociedad porque le va afectar en sus movimientos un día a la semana y un día cada cinco sábados, a quienes les toque la calcomanía respectiva.

PREGUNTA.- ¿Es productiva la medida?

RESPUESTA.- Creo que debemos verlo, más bien, en términos de salud. Si conviene o no para la salud de todos los habitantes de la megalópolis y, particularmente, de los habitantes de la Cuenca del Valle de México.

Me parece que esto es lo que se puso por delante para tomar esta decisión y, considerando lo que podría ser el comportamiento climatológico de los próximos tres meses en los que se señala que por los efectos de “La Niña” no habrá dispersión de contaminantes, la posibilidad de que tengamos un aire suficientemente limpio para la salud de la sociedad, pues son decisiones que contribuyen a ir resolviendo el tema.

Otras medidas que se han asumido, que han anunciado que se van a tomar, es todo lo que tiene que ver con la verificación de las emisiones de contaminantes por parte de industrias que funcionan en todo el Valle de México para que se sea más riguroso con todo esto; igualmente con lo que tiene que ver con el transporte público y el transporte de carga que son de emplacamiento federal.

Creo que son, insisto, un conjunto de medidas, junto con la de incentivar el uso del transporte colectivo.

Qué bueno, celebro que ya se hayan hecho los anuncios correspondientes a la ampliación de una de las líneas del Metro, la Línea Dorada y de la Línea A, para que se continúe en ir incentivando el uso del transporte colectivo y en detrimento, desde luego, del uso de transporte privado.

PREGUNTA.- ¿Debiera haber una ley general para que en la medida de las condiciones de cada estado se tomaran estas medidas? Porque, por ejemplo, Puebla dice que ellos no contaminan, Hidalgo tampoco pero, vemos que sus vehículos no cumplen a veces con las medidas que se siguen aquí.

RESPUESTA.- Efectivamente, qué bueno que lo preguntas porque este es un asunto que debieran asumir la totalidad de los gobiernos del país; de medidas cada vez estrictas para evitar el avance de la contaminación ambiental, porque al final de cuentas, todo esto que estamos viviendo es parte de lo que ya conocemos, coloquialmente, como el calentamiento global.

Y los gobiernos, en general, de todos los países y, particularmente, los gobiernos de toda la República Mexicana debieran estar obligados por una ley, a tener normas más estrictas y aplicar, en su caso, medidas significativas como ésta.

No va a resolver el fondo del asunto, si me preguntan, yo digo: Son medidas que buscan atenuar el crecimiento de la contaminación, como se hizo hace 15 o 17 años que se empezaron a tomar medidas y no habíamos llegado a estos niveles de contaminación que llevaron a declarar la situación de contingencia en días pasados.

Y aquí son, insisto, decisiones que deben tomar el gobierno de la República, como coordinador de la Comisión Ambiental de la Megalópolis, y los gobiernos que están situados en la cuenca del Valle de México.

PREGUNTA.- Pero también la industria debiera entrar ¿no?

RESPUESTA.- Es lo que yo digo.

PREGUNTA.- Porque parece que los legisladores les tienen miedo y ya vemos como están contaminados los ríos.

RESPUESTA.- Lo que señalo es la necesidad de que se tomen medidas también en esta materia, de lo que contaminan las industrias, las empresas, que lanzan flujos contaminantes, ya sea de vapor al aire, o flujos líquidos a los ríos y arroyos de toda la región.

Entonces, la cuenca, por ejemplo, del Río Lerma, es quizá la más contaminada del país y eso no debe continuar, no debemos seguir atentando contra el medio ambiente.

PREGUNTA.- Diputado, y la corrupción de los verificentros ¿cómo hacerle? Ahí es donde radica también uno de los principales problemas que evitan que efectivamente...

RESPUESTA.- Pues hay que estar vigilantes y verificar a los propios verificentros. Y que a la gente que pretendan hacerla sujeto de algún acto de corrupción, que lo denuncie.

Y hay que actuar con mano dura, con mano firme, y que todo aquel verificentro que caiga en falla debiera ser clausurado de inmediato.

PREGUNTA.- Usted considera entonces que estas medidas anunciadas por tres meses debieran extenderse a todos los integrantes de la megalópolis.

RESPUESTA.- Debieran integrarse, por lo menos, en los municipios que forman parte de la megalópolis, en entidades más allá de la Ciudad de México, y del Estado de México.

Esa es mi consideración y que debieran asumirlo con toda responsabilidad, que no vean lastimada la soberanía de sus propias entidades. Esta es mi opinión, mi punto de vista, e insisto y subrayo: En lo que hay que estar pensando es en la salud de la sociedad.

Son medidas que no gustan porque impactan la vida cotidiana por lo menos unas dos veces al mes o cinco veces al mes, pero peor sería que permitiéramos que la contaminación siguiera sin freno y que, entonces, empezáramos a tener severos problemas de salud.

PREGUNTA.- Diputado ¿se podría retomar la llamada “descentralización administrativa” que, en un momento se planteó en administraciones

pasadas? Ya sea sacar la Secretaría de Marina, Agricultura, Sedatu, y llevarlas a otras entidades para ir ya desconcentrando este Valle de México y disminuir la contaminación, ¿es necesario?

RESPUESTA.- Yo creo que el proceso de desconcentración de entidades del gobierno de la República, se ha seguido dando. Habría que hacer una revisión al respecto con toda responsabilidad, qué sí y qué no.

PREGUNTA.- Pero ¿no considera estas medidas, insisto, de muy poco efecto duradero?

RESPUESTA.- Pues lo vamos a ver en los próximos días, a ver si se mejora o no la calidad del aire.

PREGUNTA.- ¿Es más el beneficio que el perjuicio de la gente que a lo mejor no puede desplazarse con facilidad hacia los lugares de trabajo porque el transporte público pues no es óptimo?

RESPUESTA.- Yo creo que son medidas, yo espero que sean medidas que impacten positivamente en la calidad del aire que respiramos aquí en la región.

PREGUNTA.- Diputado en otro tema, ¿coincidiría con el senador Barbosa en que sería ridículo que nada más se aprobara el tema de la marihuana para uso medicinal?

RESPUESTA.- Todavía no tenemos el acercamiento con las conclusiones que corresponderían al gobierno federal con sus foros, y las que resultaron de las audiencias públicas de las cámaras de Senadores y de Diputados porque yo he adelantado que no estamos solamente ante la posibilidad de avanzar en uso medicinal de la marihuana y sus derivados, que ya sería por cierto un paso muy importante.

Pónganse, nada más en el papel de los padres de familias con hijos que tienen problemas de salud. Entonces, no la desdeñemos, no la descalifiquemos *per se*.

Pero, además, yo creo que podemos avanzar en todo lo que tiene que ver en lo de la portación, la cantidad de marihuana que puede legalmente portar un individuo para consumo personal y que impactaría, al mismo tiempo, también en el ámbito penitenciario,

en todo lo que tiene que ver con poner en el centro un asunto de salud, medidas de prevención y de orientación, educación sobre el tema de adicciones; entonces, no estaríamos ante un asunto menor.

Hay quienes pensamos que, poniendo también en el centro, como lo resolvió la Corte el tema del consumo como un derecho personal-humano, debiera también considerarse, pero tengo también mis severas dudas, a partir de toda la información y de los intercambios que he tenido con funcionarios del Gobierno de la República, particularmente, de la Secretaría de Gobernación de que no va a ser posible.

Pero así se avanza también -poco a poco- en las reformas, con un gradualismo en donde no se tiene lo que todo mundo quisiera, de repente, porque no todos, tampoco, piensan o pensamos igual.

PREGUNTA.- Se les acaba el tiempo y todas las iniciativas que tienen pendientes, por ejemplo, Mando Único no salen, decían que antes de Semana Santa y ya se les pasó.

RESPUESTA.- El acuerdo es que tengan que salir en estos días y que en el mes de abril las estemos abordando.

Ya, en lo que se refiere a esto del Mando Único y de la Miscelánea Penal, que la mayoría, por cierto, están en el Senado de la República.

Nosotros estamos ya en una estrecha coordinación con la Cámara colegisladora y aquí mismo, ya también se están tomando medidas para exhortar y estar vigilantes del trabajo de las comisiones que deban dictaminar al respecto de los temas torales.

El día de ayer, por cierto, ya dictaminó la Comisión de Transparencia lo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información, y se va a tener un intercambio de puntos de vista con el Senado de la República para ver qué modificaciones podrían hacerse, de común acuerdo con el Senado de la República, sobre la base de observaciones que se han hecho aquí por algunos grupos parlamentarios, sobre el contenido de la Ley Federal de Transparencia.

Cuando digo que pudieran consensuarse con el Senado, a efecto de que no vaya a entorpecerse el proceso legislativo y que al hacerle

modificaciones aquí, se regrese al Senado y luego empiecen a discutir allá, otra vez, las modificaciones y ya no salió.

No. Lo que queremos es que salga con el mayor consenso posible, yo creo que vamos a ir avanzando.

PREGUNTA.- ¿Pero bien hecho?

RESPUESTA.- Sí, bien hecho, por supuesto.

PREGUNTA.- Diputado, me queda una duda respecto a lo de la mariguana. Si todavía no terminan de aprobarla ¿entonces cuáles van a ser las limitaciones con respecto a tanto problema que se maneja con lo de la mariguana?

RESPUESTA.- Eso es lo que necesitamos, ver ya cómo quedarían las posibles conclusiones y a qué acuerdos, en principio, podríamos llegar el Poder Legislativo con el gobierno de la República al respecto. Vamos a ver, no adelantemos vísperas.

Es probable que, en los próximos días, tengamos un documento de trabajo. Ya hemos empezado a tener el acercamiento que les había anunciado en días pasados, entre la Cámara de Diputados y la Secretaría de Gobernación al respecto, y yo espero que el miércoles próximo, cuando sea la última reunión y con las conclusiones de estos foros, podamos -incluso- tener un acto de manera conjunta con el gobierno federal y que podamos llegar a anunciar posibles acuerdos en donde los haya, y dejando pendientes aquellos en donde no los haya.

PREGUNTA.- Pero tiene mucho sobre la mesa este tema y hasta ahorita no hay nada.

RESPUESTA.- Pero ya estamos llegando a un punto importante de conclusiones.

PREGUNTA.- ¿El tema de transparencia, diputado, cuándo será después de estas reuniones? ¿Cuándo se va a tratar?

RESPUESTA.- Espero que estemos listos para eso, de aquí a una semana; en la próxima semana, que podamos ya estar votándolo en el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA.- Diputado, en relación a los tres jóvenes de Veracruz; el gobierno del estado dice que al parecer fueron secuestrados por el crimen organizado.

RESPUESTA.- Pues eso es lo que tiene qué esclarecerse, pues, a eso es a lo que hemos convocado a las autoridades correspondientes, y yo insisto en la pertinencia, en lo aconsejable que es que la Procuraduría General de la República intervenga en el caso, y que no lo deje al manejo de la Fiscalía Estatal de Veracruz.

PREGUNTA.- ¿También en el caso de las violaciones, diputado? Ha trascendido que en uno de ellos está involucrado, presuntamente involucrado, el hijo de un alto funcionario del gobierno de Duarte.

RESPUESTA.- Eso es lo que ha estado saliendo a la información. Por ello mismo, todavía es mucho más preocupante la situación que en el tema de seguridad sigue padeciendo el estado de Veracruz, y por ello mismo, también insisto en que ya los electores podrán y sabrán decidir, ojalá y así sea, en las elecciones del próximo 5 de junio.

PREGUNTA.- Ya se propone que se nombre un comisionado, como en el caso de Michoacán.

RESPUESTA.- A lo mejor. A mí no me gustan esas figuras, debo decirlo, y más, si ya tenemos a la vista, en puerta, un proceso electoral. Esperemos a ver qué nos dice la gente con su voto.

Gracias.

-- ooOoo --